

EDICTO

Nº Edicto: 21647

Carátula: BEORLEGUI TEJADA MIGUEL ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00121-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6493

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL BEORLEGUI TEJADA - C I. 70011, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "BEORLEGUI TEJADA MIGUEL ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA Expte. Nº CH-00121-C-2026 . Publíquese por 1 día. Choele Choel, 18 de Mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001089